



Ayuntamiento de Santiponce

JUAN JOSE ORTEGA GORDON (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 01/06/2026
HASH: a7bd122697ad7509046805125557eed7



ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 28/05/2026 del Ayuntamiento de Santiponce, por el que se aprueba inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios y práctica de actividades deportivas.

TEXTO

Habiéndose aprobado inicialmente el expediente de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios y práctica de las actividades deportivas, se publica anuncio a los efectos del artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

De este modo, durante un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P, cualquier interesado conforme al artículo 170.1 de esta Ley, podrá presentar reclamaciones y sugerencias contra el Acuerdo, cuyo texto íntegro se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

Cód. Validación: 5TKHDEMGEF23L7Y2LDP9NKXZT
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Santiponce
Calle Arroyo S/N, SANTIPONCE. 41970 (Sevilla). Tfno. 955999930. Fax: 955996400